

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

ARO IV

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 6 de Agosto de 1913

Núm. 1.192

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Justo tributo

Es altamente sugestiva la historia del diario parisién *La Croix*, recordada ahora por la prensa francesa a propósito del fallecimiento del P. Vicente de Paul Bailly, primer redactor en jefe de aquel periódico. Cuando en París necesita todo diario, para poder sostenerse, experimentar una pérdida inicial de doscientos a trescientos mil francos, *La Croix* comenzó sin un céntimo y con cinco mil suscriptores allegados en quince días; cuando todos tienen necesidad de un capital en efectivo o en crédito, ella, vendiéndose a cinco céntimos el número, dió a sus lectores triple suma de lo invertido en comprarla, porque, —nótese bien— es verdad de experiencia que un periódico vale tres veces más que su precio de subscripción o de venta. Pero fuera de este caso, los diarios católicos cuya historia conocemos, antes de conquistar el elemental derecho a la existencia, antes de arraigar para vivir por sí mismos, han necesitado, durante más o menos largo período de tiempo y en forma de acciones, subvenciones o donativos, del apoyo y auxilio material de los buenos, de los entusiastas y convencidos, de los que, inspirándose en miras superiores a las terrenas y egoístas, creen en el bien social que puede producir la sana Prensa, y a ese bien dedican sus energías, su cariño y su eficaz protección.

CORREO DE MALLORCA ha seguido, como cabía suponer, esta ley cuyos rarísimas excepciones no hacen sino confirmarla y ponerla fuera de duda: ha tenido y tiene sus entusiastas y convencidos, y, por tanto, sus generosos amigos y protectores. De los que viven todavía, no parece oportuno hablar, por más que sus nombres estén en los puntos mismos de nuestra pluma: no lo veda el expreso deseo, de los interesados, de permanecer en aquella sombra donde sólo penetra el amigo confidente y el ojo escrutador de la Divina Providencia. Pero otros han pasado ya a mejor vida, y sería injusto dejar de señalarlos a la atención de nuestros actuales amigos. Anteaer se llamaron el Rdo. señor don Bartolomé Obrador y Roch; ayer, el señor don Victorino Aguiló y Aguiló; hoy, la señorita doña María Ignacia Villalonga y Dezcallar.

A los dos primeros dedicamos en su día modesto recuerdo; a la última, fallecida en 10 de Julio pasado, queremos dedicárselo ahora. A ella debemos cosas para nosotros muy estimables: la justicia, que tan a menudo nos ha sido negada; la consideración, a la que vivimos ansiosos aspiramos; el valioso apoyo material, de que hemos de menester para conseguir nuestros propósitos y aspiraciones. Esto ha sido para nosotros la noble difunta: figuren, pues, su nombre y nuestra gratitud en lugar preferente de estas columnas, y cuantos nos quieren ayúdenos a rogar por nuestra protectora, e inspírense en su ejemplo, si de ese estímulo necesitan para acrecentar el cariño que

nos tienen y consolidar la ley que han sabido guardarnos.

A rogar por ella, hemos dicho, y para ello hemos pensado en invitarles, como invitaremos a la ilustrada familia a que perteneció, a ofrecer, por su eterno descanso en el seno de Dios, el mérito del Santo Sacrificio y del Banquete Eucarístico. Pasado mañana, viernes 8 de este mes, día trigésimo de su fallecimiento, en la Capilla de San Alonso de Montesión, a las ocho, haremos aplicar por ella la Santa Misa, a la cual asistirán cuantos toman parte activa en este periódico: en ella, pues, esperamos ver a no pocos de cuantos por nosotros se interesan y a otros que con seguridad habrán de ser, andando el tiempo, muy queridos amigos nuestros.

Inspírense en su ejemplo, hemos añadido; y sobre este punto no queremos insistir poco ni mucho. No son estas líneas sesgado reclamo ni pretensión habilitosa; son justo tributo de débil correspondencia y de honda gratitud a la que fué nuestra favorecedora la señorita doña María Ignacia Villalonga y Dezcallar, que santa Gloria haya.

Sabedor de nuestro intento, el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo se ha servido conceder cincuenta días de indulgencia a los que asisten a la Misa u ofrecen por la difunta la Sagrada Comunión.

Cuartilla suelta

(De nuestra colaboración)

Han terminado los exámenes de ingreso en las Academias militares. La aplicación y el aprovechamiento en la generalidad de los casos se han abierto camino, y desde ahora se sabe lo que, posiblemente serán, al cabo de unos años, brillantes oficiales de nuestro Ejército. Leo siempre con satisfacción las noticias que afectan al presente y al porvenir cultural de la patria. Cuando los Secretarios de las Universidades e Institutos y en general de los centros docentes, en las Memorias con que inauguran los cursos académicos, nos dicen los nombres de los estudiantes que figuran en los respectivos cuadros de honor, para cada uno de ellos tengo íntimamente un aplauso caluroso. Son el mañana de la patria, han de ser los factores de la regeneración social, y el saludo como a una esperanza consoladora.

Pero en los que ingresan y en los que salen triunfadores en las Academias militares, veo algo más que en los médicos, y en los abogados, y en los filósofos que nos devuelven victoriosos la Universidad. ¿Por qué? Voy a decirlo.

Yo no creo que en España, aun en el caso difícil de que triunfaran, podrían echar raíces y consolidarse ciertas formas de Gobierno. Yo no creo que a España, si es salvable, puedan salvarla convenciones, asambleas ni congresos de charlatanes; yo creo, por el contrario, que a España sólo la salvará o que España sólo puede levantarse por un hombre. Y cuando veo entrar en las Academias militares en clase de cadetes o salir en clase de oficiales, a unos jóvenes que profesan la religión del honor, entre los cuales hay algunos, si no muchos, animados de las más

nobles aspiraciones, poseedores, sin duda, no sólo del valor físico, que entre nosotros es tan frecuente, sino del valor moral que va siendo tan raro, pienso que acaso entre esos jóvenes se halla, entrando o saliendo de las Escuelas militares, el hombre que en lo futuro, después de desbordado el torrente y de pasar por el país como la inundación por un valle, ha de enfrenar y someter a los elementos revolucionarios y anárquicos que fermentan en nuestro país, convirtiéndose en brazo del orden y en garantía del derecho y de la ley...

Miguel Peñafior.

CARTA INTERESANTE

Sobre la prensa

El Emmo. Cardenal Merry del Val ha dirigido, por encargo de Su Santidad Pío X, la siguiente carta al Conde Maximiliano Zera, Presidente de la Sociedad de San Pablo de Roma:

Excmo. Sr. Conde:

El recuento general de los libros distribuidos desde 1875 a 1911 por la Sociedad de San Pablo para la difusión de la Prensa católica, demuestra hasta la evidencia cuán bien ha entendido esa óptima Sociedad el deber que tiene todo católico de oponer las buenas a las malas publicaciones, y con cuánto empeño ha trabajado para cumplir ese deber.

Singular complacencia y motivo de consuelo recibe Su Santidad contemplando el bien que tantas buenas lecturas, tan profusamente difundidas, han podido hacer en las inteligencias y en los corazones de sus lectores. La preponderancia que sobre la buena Prensa tiene la mala, preponderancia que, especialmente en nuestros días, ningún corazón recto puede no deplorar amargamente; la negligencia y la inercia de los buenos frente a la gran actividad que en este campo despliegan, desgraciadamente, los malos, hacen ver con dolor cuánta verdad es que los hijos de las tribulaciones son más prudentes que los hijos de la luz. ¡Ah! Cómo apena esto el corazón de Su Santidad, y cuán tristes preocupaciones hacen pasar sobre su ánimo!

Aprovechando esta ocasión, el Augusto Pontífice, al mismo tiempo que me encargaba expresar a V. S. y a todos los miembros de esa benemérita Sociedad su paternal satisfacción por el bien que hasta aquí han logrado y por el que en adelante se proponen lograr, manifestaba sus deseos de que por este mismo medio se procurase tener más viva en los católicos la conciencia de este altísimo deber, y hacer comprender a todos que cerrar los ojos ante los estragos y ruina que en tanto número de almas causa diariamente la prensa impía, no es para estar tranquilos delante de Dios: los que en Él creen y protestan amarlo sinceramente.

Al comunicarle la Bendición apostólica que el Padre Santo envía a V. S. y a todos los miembros de la Sociedad que con tanto acierto V. S. dirige, aprovecha la ocasión para reiterarle su sincera estima.

De V. S. afectísimo

R. CARD. MERRI DEL VAL

Alospintores empapeladores

Se venden periódicos, usados a precios económicos, en el Centro de Anuncios.

El Ahorro

los sellos y las huchas

Con gusto reproducimos el siguiente artículo, que publica la Revista de Cajas de Ahorros españolas "La Gaceta del Ahorro".

En mi excursión por Cataluña y Baleares he visitado dos Cajas de Ahorros y Montes de Piedad que pueden ofrecerse como hermosos modelos aun a los países de Europa donde el ahorro alcanza mayores éxitos. Me refiero a la Caja de Ahorros de Barcelona y a la de Palma de Mallorca. Las dos se fundaron con recursos muy modestos, tanto que no excedían a los que tienen hoy disponibles nuestras instituciones de Tenerife y Las Palmas.

De los milagros que pueden realizarse en estos institutos con una administración honrada y previsora dan testimonio bien elocuente las enormes sumas con que hoy cuentan las Cajas de Ahorros de Barcelona y Palma de Mallorca y la forma en que cumplen las Obras de Misericordia.

Ya me ocuparé en momento y lugar oportunos de las felices iniciativas que han realizado las Cajas de Ahorro de Barcelona y Palma de Mallorca para llevar alivio a los asalariados en los días de tristeza y apremios; hoy sólo me propongo dar cuenta de los grandes resultados que se están consiguiendo con la venta de sellos de 5, 10 y 25 céntimos para traer a la formación de cartillas las modestas economías de la masa obrera y los ahorros de la población escolar.

No hay por qué desear la aplicación de las huchas, pues recientes experiencias han evidenciado que su influjo es grande y beneficioso; pero usarlas se exige un anticipo de fondos que no siempre pueden hacer las familias modestas a quienes solicitamos para que ejerzan los redentores hábitos del ahorro.

La hucha vale 6 o 7 pesetas, y las Cajas de Ahorro no pueden prescindir de reclamar esta suma en calidad de depósito a fin de reintegrarse de los perjuicios que por deterioro o extravío del aparato se originan.

En la Memoria publicada por la Caja de Ahorros de Baleares, correspondiente a 1912, se dice, hablando de las huchas, lo que sigue: "Los dos años de servicio de las huchas nos permiten observar un incremento en la demanda de ellas y en sus operaciones, que fueron 2.004 por 102.052 pesetas en 1911, y han sido 2.397, por pesetas 122.430 en 1912; ejercicio que terminó teniendo los imponentes en su poder 1.632 huchas; o sea, 338 más que al fin del precedente, en que poseían 1.294.

Además de estos datos y con referencia a este servicio, podemos hacer constar que la casi totalidad de imponentes que de él se aprovecha ha cumplido con creces la condición de hacer en sus libretas el minimum de ingresos que al año se exige para seguir utilizándolo.

Los sellos, en la forma que hoy se expenden, facilitan extraordinariamente los hábitos del ahorro, puesto que desde el primer día pueden aplicarse desde 5 céntimos de peseta en adelante, debiendo agregar a esto la circunstancia favorable de que no permite el procedimiento volver atrás en el camino de las buenas prácticas de la previsión.

Voy a copiar unas líneas de la Memoria de la Caja de Ahorros de Barcelona correspondiente a 1911, por que considero que es la forma más práctica de evidenciar a qué extremos ha llegado en la ciudad Condal el éxito del empleo de los sellos para el ahorro. Dice así el documento aludido:

"En la sesión de 30 de Mayo de 1911 la Junta de Gobierno acordó crear un sello de 5 céntimos para fomentar el pequeño ahorro en las escuelas y centros de instrucción, educación, cultura o recreo.

Si entonces consideráramos que constituiría un éxito el que en un mes se hubiesen expendido 39.600 sellos, de valor 1.980 pesetas, y que en 177 libretas facilitadas gratuitamente para este servicio quedasen impuestas 283 pesetas, valor de 5.660 sellos ya inutilizados, con mayor motivo podemos felicitarnos actualmente, pudiendo anotar que en 31 de Diciembre último se habían expendido 678.800 sellos que representan 33.940 pesetas, de los que 505.540 representando 25.277 pesetas que quedaban impuestas en las libretas de crédito contra la Caja habían sido inutilizados, restando en circulación 173.260 que representan 8.663 pesetas. Las libretas facilitadas para este servicio ascendían a 5.011. Las escuelas y otras entidades análogas que lo habían utilizado ascendían a 190.

Por esto la Junta de Gobierno, a fin de que este medio de ahorro fuese asequible a todos los imponentes, a tenor de lo prescrito en el art. 78 del Reglamento, en sesión de 30 de Enero de este año autorizó a la Comisión Directiva para la emisión de sellos de ahorro de 10 y 25 céntimos de peseta destinados a la venta pública en la Oficina central y Sucursales, para efectuar con ellos imposiciones en cantidad exacta de una o más pesetas.

"En 31 de Diciembre de 1912 se habían expendido 48.654 sellos de 10 céntimos que representan 4.865,40 pesetas y se habían hecho imposiciones en las libretas por valor de 34.770 sellos inutilizados, quedando en circulación 13.884 de 10 céntimos representando 1.388,40 pesetas. De sellos de 25 céntimos se habían expendido 33.958 que representan 8.489,50 pesetas, quedando hechas imposiciones en las libretas por valor de 6.780 pesetas a que corresponden 27.120 sellos inutilizados por la oficina de Caja, y restando en circulación 6.838 sellos que representan el valor de 1.709,50 pesetas.

No pueden darse comienzos más lijeros.

A tiempo, pues, y confiemos en que los buenos resultados de hoy no son otra cosa que los primeros pasos de una marcha que cada día se irá acelerando.

Los hechos evidenciarán muy pronto que tanto Tenerife como Las Palmas tienen energías económicas más que suficientes para conseguir en la Estadística del Ahorro un lugar muy preferente.

Las complicaciones surgirán por exceso de imposiciones, no por falta de recursos.

En papel del Estado tienen invertidos muchos millones de pesetas las Cajas de Ahorros de la Península, porque las exigencias de los Montes de Piedad y los préstamos con garantía hipotecaria o personal no bastan a dar colocación al superávit con que saldan sus operaciones todos los años las instituciones de ahorro.

Siempre abogué porque dichos sobrantes se utilizaran para fundar nuevas Cajas de Ahorros y ayudar a las que ya existen y disponen de recursos muy mercedados.

Estas ideas no han tenido favorable acogida, y lo lamento tanto más, cuanto que por culpa de un exagerado espíritu de desconfianza, los asalariados se privan de auxilios que les son muy precisos.

Estos préstamos tendrían seguridad en tanto como mejores garantías que las que ahora dan los particulares.

La reforma de los Estatutos sería obra bien liviana, por lo mismo que nuestra iniciativa está abonada por razones de altruismo y motivos de interés público.

Rivas Moreno.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Almendra.—Nada que decir por no venir ofertas, creyéndose que la cosecha será reducida, y continúa retraído el consumo. Nominales los precios: Mallorca, al rededor de duros 30 y Tarragona, al de 31, los 41'60 kilos.

Acetes.—De oliva.—Al por mayor: Andalucía, corriente, duros 25 a 26, corriente bueno de 26 a 26'50, corriente superior, hasta 28; Tortosa, e6 a 31; Lérida, 24'50 a 26'50 y Urgel, 28 a 30, y bajo Aragón fino, hasta 32, la carga o 115 kilos.

Y en almacén: Andalucía, corriente, pesetas 117 a 119, y superior, de 122 a 123; Tortosa, inferior lampante, de 115 a 117, y bueno, de 121 a 122; de Lérida, de 113 a 115; Urgel, 126 a 128; Ampurdán, de 115 a 117; Mallorca, de 108 a 120, los finos, Tortosa, 134 a 136, y Aragón, 143 a 145, los 100 kilos.—Los de orujo finos, verde, 1.ª a pesetas 83, y 2.ª, a 78, y amarillo, 1.ª, a 88, el 2.ª, a 81, y obscuro a 60, los 100 kilos.—De granos, el de coco blanco, a pesetas 140, y el Cochin, a 145, con envase, y el palma, 145, los 100 kilos. El de linaza, crudo, a pesetas 98, cocido 104 e incoloro a 108, los 100 kilos. **Turto de linaza** en panes, a pesetas 20, y molido a 21, sin envase, en fábrica, los 100 kilos.

Avena.—Se vende: Cartagena roja, a pesetas 00; Río Plata, 24'50 a 25, y Extremadura, a 26'50 los 100 kilos.

Arroz.—Firme y se opera con regularidad para el consumo. Al detalle: Valencia, Bomba, de pesetas 65 a

72, y Benloch, de 44 a 49 los 100 kilos.

Algarrobas.—Existencia y venta regular Al detalle, negras: Vinaroz, pesetas 00'00 a 00; idem rojas, 18'15 a 18'45; Ibiza, 17'55; Valencia, 18'15; Valencia rojas, 00'00; Tarragona, 18'85 a 00; Mallorca, a 17'55; Chipre, 17'85 a 18'15, y Portugal, 17'85 a 18'15 los 100 kilos.

Arvejonas.—Precios sostenidos y se detallan: Benicarló, pesetas 21'40 a 21'75; Comarca, de 00'00 a 00'00; Calaf, 21'75 a 22'12; Navarra, 24'25 a 24'65; Sevilla, a 20'70, los 100 kilos.

Cebada.—Con venta regular, se detallan: Andalucía, de pesetas 00'00 a 00; Méjico, 24'00 a 24'25; Rusia, 23'00 a 24'00 comarca; nuevas 23'50 a 24'00; Buenos Aires, 25'50 a 26'00, los 100 kilos.

Garbanzos.—Regulares existencia y demanda; se cotizan: Morunos, número 29 de pesetas 47 a 48; número 28, a 39'50 y número 27 de 40; Dardanelos, número 29, a 00'00; Andalucía, de 33 a 75, y Castilla (Saudal), de 50 a 154, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con regular existencia y encalmada la venta: valen al detalle: Valencia, pinet, pesetas 56'00 a 58'00; Mallorca, 55 a 56; Corchorosa Odesa 34 a 35; flameta 47 a 47'50; Braila a 00; Perlas, 42 a 42'50; Amouquillo, de 52'00 a 53'00; Galicia, 38 a 40, y Castilla, 60 a 62, los 100 kilos.

Habas.—Venta regular y se venden: nuevas: Extremadura, nueyas, pesetas 30'50 a 31; Méjico 33 a 33'50; Valencia, nuevas, 30'00 a 31'00; y Mahón de 43 a 44; los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 33'50; Jerez, a 00; China 31 a 31'50; Alemania 33'50 a 34, los 100 kilos.

Maíz.—Existencias algo regulares en poder del consumo. El del Plata, del que se han recibido por vapor directo 6.450 toneladas ya vendidas, se detalla en plaza de pesetas 18'00 a 18'50, y el Cincuanfint 27, los 100 kilos.

Trigo.—Medina a 50'50 reales, Salamanca 50, Campanario 49 y Cáceres 48'75, la fanega sobre vagón, origen. Extranjero han venido 2.600 toneladas de Rusia para la molinería, a excepción de 800 toneladas que venían a la venta.

El disponible quieto, cotizándose: Castilla, candel de pesetas 32,95 a 33'20, de esta comarca 29'10 a 30, Danubio a 33 y Dethi a 33'50, los 100 kilos.

Vinos.—Los precios siempre firmes por parte de los vendedores, a pesar de no haber animación en los compradores. Los tintos desde pesetas 1'60 a 1'75 y los blancos y rosado las rededor de 2, el grado y carga.

Sección informativa

Los boy-scouts

Las cinco serían cuando, encontrados reunidos en la plaza del Mercado, entramos en la iglesia de San Nicolás para oír misa. Formados en dos filas a lo largo del templo, empiezo la misa, que celebra nuestro querido director el Rdo. don Francisco Sureda, en tanto que un explorador lee el Ejercicio Cotidiano. Terminado el Evangelio, el señor Sureda dirige la palabra a los exploradores, leyéndoles el trozo del Evangelio correspondiente al día; una vez termi-

nada la misa, salimos por el portal mayor y nos pusimos en marcha, no sin antes cargar con la tienda de campaña, la camilla para los ambulantes y la batería de cocina para nuestros magníficos ranchoes. Rompimos la marcha camino del Terreno, donde hicimos un pequeño alto, que aprovechamos para comprar fruta. Formados de nuevo, desfilamos ante una turba curiosa que nos salió al encuentro al oír el són del tambor, y emprendimos la marcha hacia Cala Mayor, después de haber roto filas. Llegamos cuando el reloj marcaba las

siete. Montamos la tienda, se bañaron los que quisieron, mientras que dos exploradores fueron con el Conductor de la tropa don Jacinto González a comprar municiones de boca en una tienda del caserío de San Agustín. Fuimos a saludar y ofrecer nuestros respetos al capellán de aquella iglesia don Juan Sastre y al fabricante don Agustín Roca, que tuvo la amabilidad de enviarnos a buscar; una vez en su casa admiramos desde la terraza la vasta extensión del mar que desde la misma se divisa. Hablamos

JUEGOS FLORALES

(Continuación)

Y sino, que me deje, que tal día hizo un año...

Pausa de unos minutos.

—Bueno; y entonces ¿qué vas a contestarle a esa carta en cuestión?

—Pues... yo he pensado darle la llamada por respuesta.

—¡Ay, qué chiquilla tan confidencial! Pero tú no ves, Ariadna, que eso está muy mal hecho?

—Pues hija: lo del que pasaba restregando la llave por la rejilla. Hágalo usted mejor. Lo que es yo, no le contesto ni por los catalanes.

—Pero ¿por qué, criaturita de Dios?

—¡Pues por lo que te he dicho milenta veces: porque ni le digo que sí... a lo menos por ahora, ni le digo que no, porque me gusta. Que espere... siquiera hasta que pasen los Juegos Florales... allá para el otoño... ¿Tanta prisa le corre? Dile tú, cuando volvamos a Atalaya, que tenga en cuenta que no se ganó

Zamora en una hora, y una cosa como ésta, no es ningún huevo que se echa a freír. Que espere y no desesperes, que alguna vez será de día y verá la tierra los espárragos.

XI

La Verbena de Quetita

Y pasaban los días y los días, y aquel diablo, hermosísimo como los que tentaban a los anacoretas de los desiertos, sin decir tú ni más, por medio una cartita, ofreciendo a heno cortado que era su esencia. Y el curtidor del Juez, pasando en tanto las duras y las maduras, llepo de comezones y de intranquilidades, ora optando en su optimismo por un triunfo como el de la batalla de Lepanto, prevaleido del refrán: el que calla otorga, ora optando en su pesimismo por un apabullamiento como el sufrido en Lepanto por la morisma, interpretado para ello el sobredicho refrán de la siguiente lógica manera: el que calla, nada dice.

Pero era preciso de todo punto que aquella retrechera del enemigo dijera de una vez algo en concreto, para saber a qué atenerse; porque aquel eterno amenazar de enano de la venta, sin nun-

ca dar la cara, era para desesperar al más pintado, y para que al infeliz, digno de mejor suerte, no se le pegase nunca la camisa al cuerpo.

Ya habían vuelto del cortijo de Lomo del Grullo, haría próximamente una semana, y hasta habíase él vestido una tarde de punta en blanco para ir a darle la bienvenida; mas con tan mala estrella y hado tan adverso, que habían salido las dos, punto menos que quien sale a recoger votos para unas elecciones, a corretear de cabo a rabo toda Atalaya, con el fin de invitar a todas sus amistades a la verbena de San Enrique.

De haber hablado el Juez con la una ni con la otra, después de su carta de pretensión? ¡Ni brinza siquiera!... ¿Cómo, pues, había de faltar aquella noche, a la risueña verbena del Santo Rey?...

Antes faltara el sol en el cenit a las doce del día, que el vehemente e impetuoso y enamorado y ganoso de salir de dudas de una vez Carlos Vergara, en la casa habitación de don Bernabé Ciencuegos, en la por él ansiada y deseada por todos noche de San Enrique.

Quizás más de media hora llevaba ya de departir con su futuro... contingente suegro, cuando por el corredor del lado de levante hizo su entrada triunfal, acompañado de una numerosa distinguid-

el patio, Quetita con su corte. Levantóse de un brinco de la mecedora en que se columpiaba al verlas venir, y tirando a los pies de la reina de sus pensamientos el sombrero cordobés de ala ancha, que a guisa de diadema de santo bizantino tenía encausado sobre la nuca, exclamó, todo lo jactándose que poner se pudo: ¡Ole, las niñas a la valenciana!—y qué sé yo cuántas insulseces por el estilo.

Quetita sintió satisfacción vivísima, más que por otra cosa, por el éxito que alcanzaba su peinado en lo que pudieran llamar noche de estreno. Agradeció la ovación, con una alegre carcajada, y reconociendo el sombrero con muchísimo garbo, lo devolvió al lugar de su procedencia, poniendo en salerosa captación el ademán con que los matadores de toros corresponden al público que se desnuda en su honor como suprema prueba de su entusiasmo.

Como en esto apareciesen en el marco de hierro de la cancela el Alcalde y su señora y la mayor de las Carretero con su marido, Quetita halló pretexto en los honores que tenía que hacer para dejar a Vergara, a Flor, y a las amigas madrugaras, y con una hasta luego, acompañada de reverencia distinguidí-

sima, se recogió el vestido por detrás sin venir a qué, pues mendita la cola que tenía, y pisando menudito y haciendo crujiir sedas interiores (caso la recolección fuera para sólo esto), salió a besar a las ellas y estrechar entre las suyas las manos de los ellos.

Aun no habían terminado los saludos, cuando ya estaban en el zaguan Curritilla y Almonte y su madre: ésta, llena de dolores de reuma y de sinsabores de familia, pero con su pañolón de flores y de chinos, pintarrajado de colores como una paleta de pintor y alegre como una carcajada, y su hija, la Curritilla de vibora por lengua y discutido nombre, de falda blanca de holán de Escocia y pañoleta celeste, bordada en blanco, colores de la inocencia bautismal.

—¡Adiós, retomémosla!

—Pues no que tú!...

Y echó usted besos por aquellas bocas, como si se idolatrasen, y—¿Pero quién te ha peinado, que estás como los ángeles?—y—Pues no, que la que habla, con ese peinucillo sobre esa frente, que parece que viene de la misma Caya.

—¿Piropos por aquí, y pellicuzos por acullá, y tel ideal divino del amor mutuo, llevado a la realización y puesto en práctica, de modo que a San Juan Evan-

gelista arrastrara en lágrimas los ojos... ¡si lo creyera!

¡El demonio, el demonio era Mercedes Linañ! ¿Pues no se le había ocurrido vestirse toda de negro, sin más nota de color que grupos de amapolas en el rodete, en la cintura y en torno del escote? Y no porque tuviera luto, ni en el período de alivio, ni menos en el de gravedad o de desahucio; sino porque tenía ocurrencias peregrinas, y hablaba parecido, adivinando a Rubens sin conocerlo acaso, que nada como lo negro en consorcio y compañía con lo grana, para hacer resaltar rubicundeces y blancuras y abrigar rubicundeces y carmines; por donde el ming que se había propuesto poner aquella noche, pisólo a quince codos sobre las más altas montañas del globo. Fué un grand succès su entrada en la verbena.

A mala hora, por consiguiente, hubieron de entrar en colada Concha Solís y su hija; aquella, redonda como un punto, y estotra, enjuta y seguida como una línea; de aquí que el zumbón del Juez hubiera bautizado al grupo con el ortográfico nombre de "la admiración".

—¡Si, hombre: la raya y el punto!—Y con éstas, y tras éstas, en el intervalo de tres cuartos de hora, fueron entrando

por aquel zaguan y desfilando por aquellos corredores todos los aristócratas de Atalaya, aunque muchas más ellas que ellos; más que porque el sexo abunda, acaso por la siguiente cáustica razón del señor de Madrid, parásito del ministro:—Para hacer un señorito, se necesita una carrera o un capital: una señorita está hecha, con diez metros de gasa y un sombrero de quince o veinte duros.

Vaya usted a averiguar lo que hubiera de incontestable en semejante aseveración, y lo que hubiera en ella de gratuito... No venimos a discutir, sino a narrar, consignando en nuestros apuntes de cronista el reducido número que estaban los ejemplares del sexo fuerte y la abundancia de los del bello.

Aunque, si hubiésemos de tomar las palabras en todo su valor ideológico, tampoco podría decirse que abundase en manera el bello sexo; el femenino, sí, pues habría hasta cincuenta, entre señoras y señoritas: lo de bello es harina de otro costal, pues en sacando catorce o quince, entre de primerísima, de primera y segunda, las demás, con perdón sea dicho, la que no era fea de Jesús, éralo de Jesús, María; sin que faltaran algunas de Jesús, María, José y hasta de Jesús,

con él y su apreciable familia, obsequiándonos con sendos vasos de fresquísima agua y anisete que él fabrica en Palma y distingue con la acreditada marca de "Anís Bellver", regalándonos además una gran cantidad de hielo, por cuyo obsequio de nuevo le reiteramos las gracias.

Subscripción

en honor del Juez municipal de Villagordo, multado por haber defendido la sana doctrina en punto a matrimonio entre católicos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior 20'40 ptas.', 'D. Gabriel Massanet Verd 0'10', 'D. Carmen Rubert Sureda 0'10', etc.

El donativo de la Infanta

Como ya saben nuestros lectores, S. A. R. la Infanta Isabel entregó al Sr. Alcalde, antes de abandonar esta isla, la cantidad de 2.000 pesetas, al objeto de que procediera a su repartición entre los pobres, establecimientos de beneficencia y personas que la dirigieron memoriales en súplica de limosnas.

El señor Alcalde destinó 1.500 pesetas a bonos de dos reales cada uno para distribuir entre los pobres, de cuya distribución se encargaron los concejales Sres. Conde de Olocau, Brondo, Rover y Tous.

Las 500 pesetas restantes se han distribuido en la manera siguiente: Establecimientos de beneficencia (Casa Cuna, La Gota de Leche, Hermanas de Carmelitas, Hermanas de San Vicente de Paúl, Talleres de San José y Hermanitas de los Pobres), 350 pesetas.

Limosnas otorgadas a personas que las solicitaron por medio de cartas a Su Alteza, 70 pesetas.

Y limosnas a personas necesitadas cuyos nombres se ocultaron, y de cuyo reparto se han encargado, el Sr. Alcalde y concejales de todas las fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, 80 pesetas.

Total, 500 pesetas. Esta cantidad, sumada a las 1.500 pesetas repartidas, forman el total de 2.000 pesetas entregadas por la Infanta al Sr. Alcalde.

EN LA CASA DE LA VILLA

Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empeñados, resolviendo diferentes asuntos de trámite.

Instalación de un motor. D. Sebastián Sastre Simó ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en una finca de Son Serra, destinado a la elaboración de pan.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, a efectos de reclamación en la secretaría del Ayuntamiento.

Convocatoria. Para este medio día se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Noticias militares

Ingreso en Carabineros.—Se ha concedido el ingreso en Carabineros a los cabos del regimiento de Menorca, n.º 70, Ciriacio Martínez Valero y Julián Jerez Sans, y al cabo Joaquín Miralles Segarra, del regimiento de Mahón, n.º 63.

Destino.—El brigada, ascendido, Antonio Ripoll Busquets, de la Penitenciaría de Mahón, ha sido destinado al Regimiento de la Princesa, n.º 4.

Pensiones.—Se ha concedido la pensión anual de 55 pesetas a doña Francisca Rigo Homs, huérfana del capitán don Nadal Rigo Font.

Riña entre mujeres

Anteanoche, en el sitio llamado "Es Rol-let", sostuvieron acalorada disputa, por cuestión de poca monta, dos mujeres llamadas Catalina Gamundi y Luisa Tomás.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando la primera con una contusión en la mano. La Tomás resultó con una herida contusa-incaisa en la frente.

Ambas mujeres, reincluidas en esta clase de riñas y en la promoción de escándalos en la vía pública, comparecieron ante el teniente de Alcalde del distrito, don Rafael Barrera.

Este dispuso que el hecho fuera puesto en conocimiento del Juzgado, como se hizo en la mañana de ayer.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos: El miércoles 6 pasará por el mar del Norte una depresión que se extenderá hasta el Mediterráneo, influyendo un tanto en las regiones vecinas.

Del 7 al 8 será mejor el estado atmosférico en la Península. La borrasca que pasará del 9 al 10 por el mar del Norte y Escandinavia y el secundario que desde Francia se dirigirá al Mediterráneo superior, producirán algunas lluvias o tormentas en nuestro N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 11 se acercarán a las Islas Británicas y al NO. de la Península depresiones oceánicas que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en el NO., con vientos del tercer cuadrante.

El martes 12, habrá en el golfo de Génova una depresión, y otras persistirán en las Islas Británicas y en el NO. de la Península. Se registrarán algunas lluvias en nuestro NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 13, la depresión de las Islas Británicas se trasladará al mar del Norte, formando un importante centro borrascoso, y la del NO. de la Península avanzará hacia el golfo de Gascuña. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La borrasca del mar del Norte descenderá por el centro de Europa el jueves 14, y la depresión del golfo de Gascuña estará en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a dicho mar, particularmente en el NE., con vientos de entre Oeste y Norte.

El viernes 15, se hallará la referida borrasca en el Adriático y SE. de Europa, y la depresión de Baleares se encaminará a Argelia, extendiéndose hasta el SO. de la Península, donde se formará otra depresión. Rolarán los vientos al N. y NE., y se producirán algunas lluvias y tormentas en Levante, especialmente en la parte S. y en Andalucía, con descenso de temperatura.

Las cuotas militares

El Delegado de Hacienda, señor Rato, hace público lo siguiente: "El Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en telegrama recibido con fecha de ayer, me dice lo siguiente: Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º de las Instrucciones provinciales de 2 de Mayo de 1912, dictadas para la aplicación de la Ley de reclutamiento, desde el día de hoy hasta el 30 de Septiembre próximo, admitirá V. S. en las Depositarias de esa Delegación el pago del segundo plazo de las cuotas militares de los soldados del reemplazo correspondiente sin que se ponga impedimento alguno a los que deseen abonar los plazos restantes."

DEL MAR

Entradas. Ayer llegaron: El bergantín-goleta "Joven Luisa", procedente de Andraitx, con carga general. Y el laúd inglés "Ramis", de Argel, con lastre.

Esta mañana han llegado los vapores "Rey Jaime II", e "Isleño", procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente. También ha llegado esta mañana, a las ocho, el vapor de la Compañía Transatlántica "Miguel M. Pinillos", procedente de Barcelona.

Ayer tarde, a la hora de itinerario, salió para Valencia el vapor "Lullio". Esta mañana, a las siete, ha salido para Cabrera el vaporcito "Formentera".

Fiesta en Son Rapiña

He aquí el programa de las solemnidades Cuarenta Horas que, en honor del Santísimo Sacramento del Altar y de la gloriosa Asunción de la Virgen Santísima a los Cielos, se celebrarán los días 15, 16 y 17 del actual mes de Agosto en la iglesia de Son Rapiña.

He aquí el programa: Día 15.—Gran fiesta de la Asunción de María a los cielos. A las seis de la mañana, misa de comunión general. A las nueve será expuesta Su Divina Majestad y acto seguido solemnemente se oficiará el Reversario señor don Pedro Quejgas, Pbro.

A las siete y media de la noche, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio a un triduo en que predicará el citado orador; el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Día 16.—A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo y misa. A las ocho y a las nueve misas rezadas.

Por la noche, los mismos actos que el día anterior.

Día 17.—A las seis y media de la mañana exposición de Su Divina Majestad y misa. A las nueve oficio solemne, predicando el mismo orador del triduo.

Por la noche, como los días anteriores, concluyendo con la procesión, Te-Deum y reserva.

Notas de sociedad

Da visita. A bordo del vapor "Lullio", salieron ayer tarde para Valencia don Salvador Serrata e hija, don Bernardo Moscardó e hijo, don Francisco Simonet, don Emilio Soler, don José Tomás, don Guillermo Marimón, don José María Santacruz y el capitán de Artillería don Carlos Chulvi, acompañado de su señora.

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor "Rey Jaime II", don Jaime Sureda y señora, don José Agustín, don Emilio Canet, doña Carmen Rubí, don Alfonso Cladera, don Miguel Bernat, don Pedro Cassanovas y familia, don Francisco Serra, doña Catalina Gual, don Bartolomé Colom y señora, don José Torrandell, don Melchor Sacristá y don Buenaventura Fuster.

También han llegado, a bordo del mismo vapor, el Reverendo don José Planas y siete Hermanas de la Caridad.

Procedentes de Ibiza han llegado hoy en el vapor "Isleño", don Juan

mente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La borrasca del mar del Norte descenderá por el centro de Europa el jueves 14, y la depresión del golfo de Gascuña estará en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a dicho mar, particularmente en el NE., con vientos de entre Oeste y Norte.

El viernes 15, se hallará la referida borrasca en el Adriático y SE. de Europa, y la depresión de Baleares se encaminará a Argelia, extendiéndose hasta el SO. de la Península, donde se formará otra depresión. Rolarán los vientos al N. y NE., y se producirán algunas lluvias y tormentas en Levante, especialmente en la parte S. y en Andalucía, con descenso de temperatura.

La Gruta

MERCERÍA Y NOVEDADES DE Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

La Fertilizadora, S. A.

Fábrica de abonos químicos en Sta. Catalina DESPACHO, CONQUISTADOR, 7

Superfosfato de cal, superfosfato de amoníaco y demás primeras materias para abonos

Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos. Laboratorio para análisis de tierras.

Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos y la seguridad de sus clientes, les aconseja comprar A TANTO POR GRADO, siendo el precio actual del grado del superfosfato de cal a pesetas, 0'45.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—Santos Cayetano y Alberto de Sicilia, confesores.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime dedicadas a San Cayetano de Thiene: Exposición y Matinal a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Viladevall, S. J., por la tarde, a las seis, actos de coro, ejercicio propio para el día del Santo, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Cayetano, fiesta en obsequio de su Santo Titular: A las diez y media, Misa mayor solemne con panegírico por el Rdo. don Juan Rotger, Catedrático del Seminario; al anochecer, ejercicio solemne en honor del Santo.

En el Centro Eucarístico, mañana día 7, primer jueves de Agosto, se celebrará Misa de Comunión, a las 7 y media, y terminada, se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, se harán los actos de costumbre, terminando con una plática y la reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

En el Molinar. En la iglesia de Nuestra Señora del Remedio (Molinar de Levante) empezará mañana, al anochecer, solemne novena en honor de su Patrona, con meditación y música.

Un hombre muerto. Esta mañana, sobre las nueve y media, ha sido encontrado colgado en su propio domicilio, sito en la plaza del Vapor (arabal de Santa Catalina), un marinero de 34 años de edad, que debía marchar uno de estos días para Cuba.

En el lugar del suceso se ha personalmente el Juzgado.

Vacante. Hállase vacante, debiendo proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército, la plaza de Cartero de Pollensa, dotada con el haber anual de 365 pesetas.

Por columnias. Se han presentado en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Sineu dos mujeres denunciando que por el pueblo circulaba el falso rumor de que ellas habían penetrado en el cementerio de aquella villa, destruyendo parte de un cadáver que aparecía en el depósito del mismo.

Las denunciadas encarecieron a la Benemérita que practicara gestiones para ver de descubrir al autor o autores de tal calumnia, al objeto de proceder contra ellos.

La guardia civil ha detenido a dos sujetos, quienes, como autores de haber propalado tan calumniosa especie, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Convocatoria. Para el día 11 del actual se halla convocada la Comisión provincial de Beneficencia.

Escándalo. El Comandante de la guardia mu-

De Binisalem

Lucida fiesta resultó la que dedicaron a su patrona María Inmaculada los congregantes de este pueblo en el día de ayer.

Por la mañana hubo Misa de Comunión, acercándose a recibir el Pan de los Angeles crecido número de Congregantes. A las diez y media tuvo lugar la Misa mayor, cantándose la "Pontifical", de Perosi y Ocupando la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado Rdo. D. Antonio Artigues.

Al anochecer celebróse en el amplio salón del Círculo de Obreros Católicos la velada literario-musical, recitándose algunas poesías y cantándose bellas composiciones. Como final, púsose en escena por la Cátedra de declamación de la Congregación la pieza dramática "Los dos cautivos", que obtuvo aceptable interpretación, cosechando los actores muchos aplausos.

Después de haber pasado algunos días en ésta, salió anoche para Cestona, acompañado de su señora esposa, el Ilmo. Sr. D. Enrique Sureda. Deseamosle feliz viaje y seguro establecimiento.

Ha empezado ya en este pueblo la recolección de las almendras, siendo su cosecha menos que regular.

Binisalem, 4 de Agosto.

Enfermedades epidémicas

Procedencias sucias. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

La Capitanía General

Edificio en proyecto. En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del Excmo. señor Capitán general, que dice así: "Dispuesto por la Superioridad la formación de un proyecto, en superficie que actualmente ocupa el cuartel de Caballería de Palacio de esta plaza, de edificio para Capitanía General de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca, y en armonía con lo prevenido en el Reglamento aprobado por Real orden de 22 de Diciembre de 1880 para la aplicación de las disposiciones de policía urbana a las construcciones militares que se ejecuten dentro de las poblaciones, tengo el gusto de remitirle el plano del perímetro de la citada superficie por si tiene a bien devolverme una vez señalada en él la alineación y rasante correspondientes con el sello de esa Alcaldía."

Acompaña a la comunicación el plano a que ésta alude.

De él se dió cuenta en la reunión que celebró ayer la Comisión de Obras y Empeñados, no tomándose, empero, ningún acuerdo definitivo.

Enfermedades epidémicas

Procedencias sucias. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Someter a régimen sanitario, por peste en Fiume y a causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Y entrar a las autoridades civiles y marítimas de que han sido declaradas sucias, a causa del cólera, las procedencias de Bulgaria y Servia. El "Lord Dufferin", en el Lazareto de Mahón.—Telegrama oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama oficial recibido de Mahón: "Mahón, 4 (950 N.)

Ha quedado terminado la desvalización del vapor inglés "Lord Dufferin" en la forma y precauciones prevenidas en el artículo 162 del Reglamento, y también la desinfección de ropas uso y de cama y departamento del buque. Quedó igualmente terminado el análisis bacteriológico de la sangre del fogonero fallecido y del enfermo, cuyo resultado ha sido negativo, no habiéndose encontrado el microbio Yersin. El estado actual de la tripulación es bueno."

Enfermedades epidémicas. Por el Inspector general de Sanidad exterior, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de ayer, se ha dispuesto:

Declarar infestado por la peste el territorio del Gobierno de Astrakán. Someter a régimen sanitario, por peste en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental del mar Rojo).

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma

La Región

La Última Hora

Correo de Mallorca

Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Agencia Club Mallorca

Plaza de Santa Eulalia, 10

Ofrece al público la exclusividad de los Forfaits Maroto-Vidal para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1... Precio del Forfait número 2... Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso, pudiendo a elección comer en el Hotel La Marina y de flambé en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles Club Mallorca Plaza de Sta. Eulalia, 10 De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gómila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Felluín	1	bajo	Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
Cofrada	6	bajo	Cofrada 4 pral.	Cochera para autos
La Vileta	1	1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Porrella	15	1.º	San Miguel, 18-1.º	agua a grifo
San Bartolomé		pral.	Colón 23 tienda	5 dormitorios, 3 salitas agua grifo
Torrete (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 168-1.º	3 dormitorios. Agua fuentec, 10 pts.

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalzo de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9 Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º



Laudalet 6 asientos



Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no solo la parte interior, sino la del pescante, pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales con miras de celuloide, que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia o nieve.

Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.

De una solidez a toda prueba, por estar construido todo su chasis de acero al vanadio, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.

Con carrocería y en orden de marcha solo pesa 750 kgs. La mitad y aun menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el más económico en el uso.

Es ideal como coche de ciudad, para médicos, corredores, arquitectos, etc.; pero por su solidez y ligereza, es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coches de alquiler.

El Landulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chasis, neumáticos, parabrisa, toldo del pescante, cortinas laterales, faros, faroles, cuentakilómetros, indicadores de volatidades, bocina y herramientas.

Pesetas 7.000

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas Agencia general del automóvil FORD C. Grabador Esteve, 8.-VALENCIA

Taller de Billares de Nadal Ferrer Vicens

Socorro, 5.-Palma Se construyen con bandas de goma, eléctricas y con las célebres bandas Monarch. Se hacen toda clase de composturas.

Pelo o Vello

luzares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO. Pelaires, 102-1.º, Palma

Motor Otto

de un caballo de fuerza, casi nuevo, se vende a precio reducido. Razón • Centro de Anuncios.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina. PRECIOS BARSATISIMOS • APROVECHAR LA OCASION Para informes Centro de Anuncios.

Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires. Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	7 Agosto
Navigazione Generale Italiana	Duca Degli Abruzzi	14 Agosto
Lloyd Italiano	Principe Umberto	21 Agosto
Lloyd Italiano	Princesa Mafalda	28 Agosto
Lloyd Italiano	Duca D'Aosta	4 Septiembre
Navigazione Generale Italiana	Princesa Mafalda	11 Septiembre
Navigazione Generale Italiana	Re Vittorio	11 Septiembre

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.º
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Sándalo Pizá

il Pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura-Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 4 Agosto vapor INFANTA I. DE BORBÓN para Montevideo y Buenos Aires.	
El 17 Julio ALFONSO XIII	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Agosto CIUDAD DE CÁDIZ	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Julio MONSERRAT	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 23 Julio C. DE EIZAGUIRRE	Génova, Port Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos o tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

Depositorio General para toda España: DON FRANCISCO LOYARTE Calle S. Martiá, 88, esquina a San Ignacio de Loyola, 9 SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11

Capital Social (1) 1.000.000 de ptas. suscripto. 250.000 ptas. desembolsado

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de Ganados

Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización

Representante en Palma: D. Juan Sabater-Bordería, 62

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 Abril de 1912

LLOYD SABAUDO

El día 6 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas. Cocina Española

El día 2 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor TOMASO DI SAVOIA para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calma a la primera pastilla. El menthol, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóricas o atóricas de forma seca, granulosa, granular o cónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilloso laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Barcelona,	2 Agosto	Valbanera,	25 Agosto
Infanta Isabel,	15 Sptre.	Cádiz	23 Septiembre

Línea de las Antillas

Para Camariás, Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Habana Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Agosto el vapor Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida será recibida en lanchas los días 1, 2 y 4 Agosto.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C. San Miguel 29-Palma.